Se Suspenden los Aumentos en los Pasajes Ferroviarios. Se Estudiarán

CULMINA LA "CAMPAÑA DE ODIO" LLEVADA A CABO POR LOS SOVIETICOS CONTRA FUNCIONARIOS DE ESTADOS UNIDOS

El Orden

Año XXII. Nº 7938. Santa Fe, miércoles 23 de febrero de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 219.116 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

Annabelle Bucar Hace Enérgicas Acusaciones

WASHINGTON, 22 (ANS). — El embajador de EE. UU. en Rusia, Walter Bedell Smith, ridiculizó hoy como «absurdos» los cargos soviéticos de que él y otros funcionarios de la embajada norteamericana actuaron como espías y operadores de la bolsa negra en Moscú.

El embajador implícitamente indicó que las acusaciones, lanzadas por una mujer nacida en los Estados Unidos y que fué empleada de la embajada, deben de haberse hecho bajo amenazas de la máquina de propaganda soviética. Smith, jefe de estado mayor del general Eisenhower durante la guerra, declaró:

«Estoy seguro de que el propio Kremlin me absolvería de toda acusación de espionaje».

Miss Annabelle Bucar, hija de un comerciante de Pennsylvania, dió lugar a este nuevo incidente diplomático de la guerra fría al hacer sus acusaciones en un libro publicado en Rusia titulado "La verdad sobre los diplomáticos americanos".

Smith dijo que él dudaba que miss Bucar, a quien su padre repudió cuando ella se casó con un barítono ruso, haya escrito el libro. Indicó que ella es madre de un niñito que desea traer a los Estados Unidos y no se encuentra en posición de negarse a "cooperar" con los propagandistas soviéticos.

(En Clairton, Pennsylvania, Ivan Bucar, el padre de la muchacha, dijo que "ella está en una red allá" y dijo que le gustaría verla regresar a los Estados Unidos).

En los círculos diplomáticos de Washington se consideran las acusaciones publicadas por miss Bucar como un nuevo episodio en la campaña de "odio" rusa contra los Estados Unidos.

En el Capitolio los miembros del Congreso atacaron las acusaciones de miss Bucar diciendo que eran "mentiras y propaganda".

El senador Russell, demócrata por Georgia, dijo que "esto no es más que propaganda inspirada con el fin de mantener a los infelices que están detrás de la cortina de hierro temerosos de que el capitalismo les lleve lo poco que les queda". Russell agregó:

"Es un expediente al cual tienen que recurrir los dictadores para mantener tranquilos a sus esclavos".

El senador Morse, republicano por Oregón, dijo que miss Bucar es "una mujer a la que hay que tenerle más lástima que tomarla seriamente".

Sol Bloom, demócrata por Nueva York, presidente de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara, observó que las acusaciones eran "demasiado ridículas para siquiera prestarles atención".

El representante Douglas, demócrata por California, dijo que los cargos eran "sin duda alguna una mentira", y el representante Jackson, republicano por California, llamó a miss Bucar una "americana renegada".

Smith, que se está restableciendo de una enfermedad en el hospital Walter Reed del ejército en Wáshington, comenzó su respuesta a las acusaciones con un sonriente "eso no es así". Declaró:

"Un funcionario norteamericano en Moscú, más que en cualquier otro lugar, tiene que estar, como la esposa de César, por encima de todo reproche.

"Por eso, yo di instrucciones a todo el personal norteamericano bajo mi dirección que se condujeran como si vivieran en una pecera y lo les di el ejemplo de tal conducta.

"Respecto a la acusación que hace esa mujer Bucar de que los funcionarios de la embajada, yo inclusive, realizábamos "espionaje", debo de señalar que los Estados Unidos no mantienen ni toleran la presencia de espías en sus embajadas.

"Esto lo sabe perfectamente el gobierno soviético y estoy seguro de que el propio Kremlin me absolvería de cualquier acusación de espionaje".

El general mostró interés cuando se le dijo que miss Bucar acusaba a numerosos norteamericanos de ser "agentes de inteligencia" entre ellos a Armand Willis, un ex-funcionario de la embajada. Smith declaró:

"Willis, como sin duda se recordará, presentó acusaciones de que el departamento de Estado y los representantes diplomáticos norteamericanos eran culpables de "interpretar torcidamente" la actitud de la Unión Soviética.

"Willis estaba encargado del servicio de información cultural de la embajada y fué necesario relevarlo de sus deberes y enviarlo a los Estados Unidos debido a su actitud recalcitrante".

Smith, observando que las acusaciones de miss Bucar eran "ridículas y absurdas", agregó que "desgraciadamente tiene un niñito que de nacionalidad dual". Smith agregó: "Está ansiosa de regresar a los Estados Unidos y traer a su hijo. Por esto, supongo le es necesario cooperar con los rusos en cualquier empresa que se les ocurra ordenar".

El embajador rechazó la acusación de miss Bucar de que Elbridge Durbrow, consejero de la embajada de los Estados Unidos en Moscú, tiene "un maligno odio patológico contra todo lo que sea ruso".

Smith dijo que Durbrow es persona "discreta y competente".

Censuran a Thorez

PARIS, 22 (ANS).— El líder comunista francés Maurice Thorez provocó las iras anticomunistas esta noche al insinuar que su partido desertaría de Francia en una tercera guerra mundial y daría la bienvenida al ejército rojo como libertador.

Un diputado popular republicano inmediatamente pidió un debate en la asamblea nacional sobre el discurso pronunciado por Thorez ante el comité central del partido comunista.

Los comunistas citaron la declaración de su líder en un comunicado oficial en el cual Thorez hace consideraciones sobre la posibilidad de que Francia haga la guerra contra Rusia de producirse otro conflicto, añadiendo: "Si el ejército rojo persiguiera a los agresores hasta nuestro propio suelo, podrían los obreros franceses comportarse con el ejército soviético en forma distinta de lo que lo han hecho los obreros de Polonia, Rumania y Yugoeslavia?".

Algunos diputados en el parlamento, donde la declaración produjo considerables comentarios, indicaron que el ministerio de Justicia puede actuar contra Thorez, quien fué tachado de ser un desertor del ejército al comenzar la segunda guerra mundial por haber escapado a Rusia.

Cuando Thorez escapó a Rusia, el Soviet y Alemania tenían un pacto de amistad.

El ex ministro del exterior Georges Bidault calificó las declaraciones hechas hoy por Thorez como "muy graves".

Thorez afirmó que Rusia "nunca ha sido y nunca será un agresor de ningún país".

El líder comunista declaró que es posible que Francia sea arrastrada a una guerra contra Rusia "si los franceses amantes de la libertad y de la paz no logran llevar nuevamente al país al campo de la democracia y la paz (refiriéndose al campo soviético de titulada democracia).

Paul Reynaud, premier de cuando la guerra, declaró que era "una amarga comedia" para Thorez hablar de agresión francesa contra Rusia "si se compara el equilibrio de fuerza entre los países detrás la cortina de hierro y Francia y sus aliados".

Edmond Michelet, un líder republicano popular en la asamblea, dijo que la declaración de Thorez era "una provocación que hace resaltar la gravedad del peligro comunista que la tercera fuerza (la coalición francesa centrista), solo no puede disipar".

Asaltaron un cine en la zona británica de Berlín

BERLIN, 22 (ANS). — Más de cien personas asaltaron el cinematógrafo en la zona británica de Berlín en señal de protesta por la exhibición de la película británica «Oliver Twist».

La multitud arrancó los asientos del teatro y destrozó los telones antes de que llegara la policía.

Las autoridades dicen que el desorden aparentemente fué provocado por un editorial publicado en el periódico de Berlín Tagesspiegel en el cual se calificaba la película como «un insulto a las víctimas del antisemitismo alemán».

Se pide la cancelación de la Ley Taft-Hartley

WASHINGTON, 22 (ANS). — Philip Murray, presidente del C. I. O., ha atacado hoy al Congreso por haber estado en sesión cincuenta días sin haber cancelado aún la ley obrera Taft-Hartley.

Murray dijo que la cancelación de la medida es la clave de todo el programa del gobierno que, dice, fué electo por la promesa de cancelar la ley.

El líder obrero pidió que la ley sea cancelada rápidamente y una ley del gobierno más favorable a los obreros se ponga en vigor.

Conmemoróse el Natalicio de Wáshington

ANNAPOLIS, Maryland, 22 (ANS). — El siguiente es el texto parcial del discurso del presidente del consejo de organización de estados americanos Enrique V. Corominas en el curso de la sesión de la asamblea de Maryland, para conmemorar el natalicio de George Washington y honrar a los libertadores latinoamericanos:

«Todos los fundadores de lo que es hoy nuestro presente político lucharon contra el fanatismo, contra la ignorancia, contra el realismo. El escenario de sus luchas fué el más grande y para actuar en él se necesitaba más grande aliento que la política de nuestro siglo no puede alejarnos. No hay cuestiones que nos dividan. No hay problemas que nos separen. No hay pretensiones que nos quiebren. Tenemos, en cambio, anhelos comunes que nos acercan. Una historia frecuentada que nos ilumina. Propósitos de vinculación que se repiten. En esta confianza vamos avanzando en la historia. Sabemos de la existencia de un mundo que aún convalece de sus dolorosas heridas. Conocemos las desventuras sociales como vanguardias de una humanidad que no ha asegurado su vida tranquila ni su bienestar.

«Reverdecen todavía los focos del combate sobre el combate terminado y nuevas sombras espesas de desencantos de los pueblos parecieran querer caer de súbito sobre los hombres. Ante este panorama, nuestra América ejercita actividad, su inquieta democracia reflexiona sobre su republicanismo, consolida la idea regional de su defensa, asegura su independencia, rechaza los temores e influye sobre la extenuada Europa hasta los límites de su recuperación. Tenemos que trabajar unidos por los ideales de ayer y de hoy. Es necesario hacerlo como si recién comenzáramos. Tenemos un deber jurado ante una común historia. Debemos ser cada vez más americanos, cualesquiera sea la nacionalidad, para sentirnos más fuertemente patriotas. Así nos preservaremos de toda absorción extranjera a América. Así se extenderá hacia todos los horizontes del continente el corazón y la voluntad de nuestros pueblos. Nacidos en una tierra donde todo es grande, nuestras almas y nuestros sentimientos no pueden ser pequeños. Teniendo abundancia no podemos vivir mezquinamente».

«Dios nos dió todo ello para vivir fraternalmente sin diferencias artificiales, sin extravíos humanos, sin aspiraciones de conquista, sin ansias de crear sometimientos. En nuestra América subsisten desigualdades impuestas por una naturaleza que dotó desigualmente nuestros pueblos. La ubicación geográfica de la tierra hecha roca, llanura inmensurable o montañas, donde el valle es sólo un hilo de tierra cultivable, definen el temperamento y la riqueza de los pueblos. Existe, en cambio, un mismo hombre, un mismo espíritu, una misma aspiración recorriendo nuestros suelos. Todo ello está dentro de la organización de los estados americanos, la centenaria preocupación doctrinaria de los conductores de América convertida en sistema de convivencia continental. ¿Cuál debe ser nuestra gran tarea para la cual debemos comprometernos angustiamente ante una memoria que simboliza todas las memorias de los próceres de las Américas? Fácil es definirla. Trabajar en la preparación de nuestros espíritus y de nuestros conciudadanos para que entre los hombres haya comprensión y entre las naciones americanas entendimiento y confianza».

ACUERDO ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Una Carta de Mindszenty

BUDAPEST, 22 (ANS). — La oficina del exterior húngaro publicó esta noche una carta que dice escribió recientemente el cardenal Mindszenty en la prisión pidiendo a los obispos católico-romanos que traten sobre "el urgente problema" de llegar a una acuerdo entre la Iglesia y el Estado.

El documento está dirigido al arzobispo de Kalocsa Joseph Grosz, el más alto dignatario católico después del primado.

El pasado sábado los obispos católicos discutieron la carta y decidieron tratar de establecer contacto con el cardenal Mindszenty y el Vaticano alegando que ellos no podían actuar sobre el asunto.

El periódico del Vaticano "Osservatore Romano" expresó escepticismo respecto a que el cardenal hubiera escrito tal carta.

Desafió al régimen comunista a que liberase al cardenal "si es verdad que escribió la carta y ya no ve las cosas unilateralmente y comprende a la "democracia húngara"".

El gobierno dice que el cardenal pedía al arzobispo y a un obispo importante que le visitara en la prisión para discutir un acuerdo entre la Iglesia y el Estado.

Despachos de prensa recibidos en Londres indican que la visita a la cárcel ya se ha efectuado.

El gobierno pone en boca del primado, que ha presentado un recurso contra su condena a cadena perpetua, una expresión de su deseo de "hacer cuanto pueda por propiciar un entendimiento" y agrega que Mindszenty también dijo: "Ahora comprendo que yo consideraba todos los problemas sólo desde el punto de vista de la Iglesia y no entendía los problemas de la democracia húngara. Me gustaría que la conferencia de obispos asumiera esta iniciativa para llegar a un acuerdo con el gobierno".

ENERGICA PROTESTA

NUEVA YORK, 22 (ANS). — Diez mil personas desfilaron hoy por la Quinta Avenida en Nueva York bajo una fría lluvia en señal de protesta por la condena del cardenal Mindszenty.

El desfile, patrocinado por el capítulo neoyorquino de los caballeros de Colón, terminó en la catedral de San Patricio, donde el cardenal Francis Spellman presidió la misa anual de los C. de C.

Millares de espectadores llevaban botones con el lema "libertad a Mindszenty".

Rindiendo Homenaje al Gran Capitán



Los aviadores italianos, señor Bonzi y periodista Lualdi, junto al embajador de Italia y al presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, rodeados por otros miembros de la entidad, en el interior de la casa réplica de la de San Martín en la Plaza Grand Bourg, en ocasión del homenaje que aquellos rindieron, en seguida de llegar, al Gran Capitán de Los Andes

Las Gestiones en Favor de la Solución del Conflicto que Sostienen los Obreros Gráficos

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — En horas de la tarde se realizó en la sede de la Federación Gráfica Bonaerense una asamblea de secretarios generales de establecimientos gráficos que fué presidida por el delegado de la Confederación General del Trabajo, señor Cecilio Conditi. Finalizada la reunión se hizo entrega de un comunicado en el que se señala que durante su transcurso el señor Conditi informó a los representantes de los personales de las reiteradas ofertas hechas tendientes a solucionar el conflicto y que en general contemplen las urgentes aspiraciones del gremio. Entre ellas merecen destacarse las que establecen la realización de una asamblea general, la no adopción de represalias contra ningún obrero, cualquier sea su situación actual o la actuación que haya tenido con motivo del conflicto. Agregó el delegado que actuará con toda firmeza en defensa de los afectados a quienes ofrece la máxima protección y libertad y la inmediata iniciación de tratativas encaminadas a suscribir un nuevo convenio una vez que se normalicen las tareas.

Los representantes de los personales expusieron, por su parte, sus puntos de vista, y algunos de ellos, casi su totalidad, expresaron su desaprobación por la actuación de la llamada comisión coordinadora, a la que acusaron de tratar de deformar las conversaciones realizadas con el propósito de impedir la solución del diferendo. Finalmente los delegados presentes manifestaron que harían llegar a los personales q' representan las propuestas del delegado de la C.G.T. Asimismo se resolvió invitar a todos los compañeros afiliados a la Federación Gráfica a concurrir a la sede de la entidad mañana a las 9 para que escuchen la palabra del representante de la central obrera y enterarse de las tramitaciones que se llevan a cabo para encauzar las negociaciones.

La reunión se prolongó hasta pasadas las 20.

DECLINO UNA CANDIDATURA

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El diputado nacional doctor Oscar Albrieu declinó su candidatura a gobernador de la provincia de La Rioja por el Partido Peronista. Así lo informó esta noche, expresando que esa resolución se debe a que su banca en la Cámara de Diputados de la Nación resulta necesaria para el partido a que pertenece.

COMUNICADO DE LA C.G.T.

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — La Confederación General del Trabajo dió a conocer esta noche el siguiente comunicado: «Por diversos conductos ha llegado a conocimiento del secretariado de la C.G.T. que algunos elementos cuyo origen no es difícil localizar, tratan de incitar a los trabajadores de diversos gremios a realizar un movimiento en apoyo de los gráficos en conflicto. La Confederación General del Trabajo hace público que desautoriza terminantemente todo paro o huelga que pretenda iniciarse con ese pretexto y que responsabilizará a quien se individualice como instigador a esa clase de movimientos totalmente inconsultos e inorgánicos. El problema de los trabajadores gráficos ha quedado ahora en manos de la Confederación General del Trabajo, que por intermedio del delegado que ha designado, agotará todos los medios para dar al conflicto la solución adecuada, que podría verse impedida o demorada por la interferencia de cualquier otra acción que no pueden promover sino quienes están precisamente interesados en impedir o dilatar el logro de esa solución».

Comunican la Medida a Jefes de Estación

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — La Secretaría de Transportes dió a conocer una importante resolución por la cual se suspende la aplicación de los aumentos de los pasajes ferroviarios que debían entrar en vigor el 1o. de marzo próximo.

En los fundamentos de la medida se expresa que se efectuarán nuevos estudios por parte de los funcionarios de la Secretaría de Transportes con la colaboración de asesores técnicos de los distintos ferrocarriles nacionales. Los estudios permitirán establecer hasta qué punto resultará conveniente la modificación de las tarifas ferroviarias.

La citada Secretaría de estado ha comunicado ya a los jefes de todas las estaciones que los aumentos de tarifas dispuestos para el 1o. de marzo han quedado sin efecto.

GESTIONES DE ADARO

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— El interventor federal en la provincia de Santa Fe que se encuentra en esta Capital cumpliendo gestiones relacionadas con su cargo, concurrió esta mañana nuevamente a la Casa de Gobierno, manteniendo una nueva conferencia con el ministro del Interior, Sr. Borlenghi.

El coronel Adaro también estuvo en el Senado de la Nación departiendo con algunos legisladores.

COMUNICADO DE LA C.G.T.

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— El secretario de la Confederación General del Trabajo dió a conocer el siguiente comunicado:

"Ante versiones que han llegado a conocimiento de este secretariado confederal según las cuales determinados grupos invocan en la provincia de Santa Fe el nombre de la Confederación General del Trabajo en apoyo de determinadas candidaturas a puestos públicos, la C.G.T. insiste en el criterio dado a conocer en comunicados anteriores de que la central obrero no apoya ni apoyará candidatura alguna a puestos electivos o administrativos, y que las delegaciones en el interior deben ajustarse estrictamente a las instrucciones que reiteradamente les han sido impartidas en este sentido.

"Entiende la Confederación General del Trabajo que el movimiento obrero argentino se halla empeñado en un gran programa de realizaciones sociales bajo la dirección y conducción del general Perón. El movimiento obrero, totalmente independiente de la acción política, y por consiguiente la Confederación General del Trabajo, desautoriza desde ya en forma terminante a quien o quienes pretendan utilizar su nombre para tratar de imponer determinadas candidaturas o precandidaturas. La Central obrera, identificada totalmente con el general Perón, aceptará a los hombres que la ciudadanía argentina elija como colaboradores de la gran obra que el realiza en beneficio general de los trabajadores y del país, pero en ninguna parte ni en ningún momento admitirá que determinados grupos o sectores políticos invoquen su nombre para el logro de aspiraciones personales".

GESTIONES DE OBREROS DE LA CARNE

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— Esta tarde se llevó a cabo una entrevista entre los representantes de la Federación Gremial de la Carne y el Ministro de Hacienda doctor Cereijo. Como consecuencia de ella, el jueves por la tarde se reunirán representantes patronales y obreros en el despacho del director nacional de acción social directa para ultimar los detalles referentes a aumentos de salarios.

REUNION DEL CONSEJO ECONOMICO

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— El Consejo Económico Nacional volvió a reunirse esta mañana a las 9 bajo la presidencia de su titular doctor Cereijo y la asistencia de todos sus miembros. Las deliberaciones terminaron a las 14 y en el curso de las mismas el Consejo se abocó al estudio de importantes problemas que tiene a su consideración.

Resolvió proponer al Poder Ejecutivo extender la ley de represión del agio y la especulación a las maquinarias e implementos agrícolas; dirigir una nota al intendente municipal solicitándole dicte medidas tendientes a facilitar la entrada de ganado ovino a la Capital Federal; gestionar por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio una cuota de exportación de cinco mil a ocho mil cabezas vacunos a Chile. Estos envíos de ganado se realizarán por la zona situada al sur de Mendoza y norte de Neuquén.

RACIONAMIENTO DE COMBUSTIBLES

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— Según ha trascendido, la Secretaría de Industria y Comercio habría dispuesto la iniciación de estudios para establecer un racionamiento general de los combustibles, y en particular de la nafta, para usuarios particulares a partir del 1o. de marzo próximo. Los estudios se habrían iniciado por sugerencia del directorio de Y.P.F.

PARO GRAFICO EN LA PLATA

LA PLATA, 22 (ANS). — En una asamblea realizada esta noche el personal gráfico de esta ciudad resolvió adherir al paro de 24 horas decretado por la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta.

El paro se cumplirá a partir de las cero horas del jueves próximo.

LABOR REALIZADA POR EVITA

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — La esposa del primer mandatario cumplió esta mañana otra jornada de intensa labor recibiendo a numerosas delegaciones obreras. En su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la señora María Eva Duarte de Perón atendió a las siguientes representaciones gremiales: delegación de estudiantes de la escuela nacional ingeniería del Perú; delegación regional de la C.G.T. de Entre Ríos, acompañados de miembros del secretariado de la central obrera; una delegación del gremio de agricultores de Pichada Sud; asociación de maestros de escuelas profesionales de Rosario; Unión obrera de la industria del calzado; sindicato de luz y fuerza; sociedad Unión Protección de acomodadores y empleados administrativos del Automóvil Club Argentino.

GESTIONES DE LOS GRAFICOS EN ROSARIO

ROSARIO, 22 (ANS). — Miembros de la Federación Gráfica Rosarina concurrieron esta mañana a las oficinas de "La Acción" a fin de notificar a su propietario que el personal solamente trabajará para ediciones habituales. Se procura así evitar ediciones extraordinarias como en los últimos días y la venta de los ejemplares en la Capital Federal, donde los diarios no aparecen como consecuencia de la huelga que mantienen los obreros gráficos.

HOMENAJE A MERCANTE

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — En la sede de la Unión Ferroviaria se realizó esta tarde una significativa ceremonia con motivo de la entrega de una medalla al gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Domingo Mercante, por haber sido designado presidente de la convención nacional constituyente.

A la demostración, que se hizo extensiva a los convencionales peronistas, asistieron el presidente de la Nación, general Juan Perón y su señora esposa, como asimismo autoridades nacionales, legisladores y dirigentes de la C.G.T. y de la entidad organizadora del acto.

Pasadas las 19 el presidente de la Nación, en compañía de su esposa y del coronel Mercante, llegó a la sede de la Unión Ferroviaria, en cuyo interior se había habilitado un amplio salón para que sirviera de adecuado marco a la ceremonia. Los asistentes aplaudieron entusiastamente la presencia del jefe del estado, la señora María Eva Duarte de Perón y del gobernador de Buenos Aires.

La ceremonia se inició previa entrega de ramos de flores a la señora de Perón con la ejecución del himno nacional, cuyas estrofas fueron coreadas por la concurrencia. Acto seguido fué servido un lunch, en el transcurso del cual hablaron varios oradores. En primer lugar lo hizo el presidente de la entidad organizadora, señor López, para ofrecer la demostración. Al concluir sus palabras entregó al coronel Mercante, en nombre de 225.000 ferroviarios, la medalla conque los mismos expresaban su satisfacción por su reciente designación como presidente de la convención nacional constituyente. En esta oportunidad la ceremonia alcanzó contornos verdaderamente emotivos, tanto por los calurosos aplausos de los presentes como por las efusivas felicitaciones de que el general Perón y su esposa hacían objeto al agasajado.

La medalla entregada al coronel Mercante tiene esta inscripción: "Justicia social en una patria próspera".

Al señor López le siguió en el uso de la palabra el secretario de Transportes, teniente coronel Castro. A continuación habló la señora de Perón, y por último cerró la serie de discursos el presidente de la Nación. Luego agradeció el coronel Mercante.

El general Perón, su esposa y el coronel Mercante se retiraron en medio de las aclamaciones de todos los presentes.

EN ESPAÑA ACUSAN A ESPECULADORES Y AGIOTISTAS

MADRID, 22 (ANS). — Un funcionario del gobierno y otras ocho personas acusadas de efectuar operaciones ilícitas en el mercado negro comparecieron ante el tribunal de la audiencia local.

Apenas iniciado el juicio un funcionario acusado amenazó con revelarlo todo y comprometer, con sus declaraciones, a otros altos funcionarios del gobierno y consejeros de Madrid implicados en el negociado.

El Palacio de Justicia estaba colmado de público vivamente interesado en el desarrollo de este esperado proceso.

Los nueve acusados, uno de ellos Blanco Folgueira, director de la Oficina de Racionamiento a cargo de la distribución de la harina de trigo, fueron detenidos hace más de un año. Folgueira está acusado de haber sustraído trenes enteros cargados de harina para entregarlos a su hijo Blanco Otero, que es otro de los procesados, quien es propietario de una cadena de panaderías.

También había hecho entregas similares de harina de trigo a diversos especuladores del mercado negro.

Pese a las amenazas de Blanco Folgueira, el fiscal pidió la pena de 12 años de prisión para el padre e hijo y diversas penas para los restantes acusados, que van de tres meses a 10 años, además de la multa de 21 millones de pesetas en total.

Blanco Folgueira sostuvo que la harina fué distribuída legalmente sin cupones de racionamiento para la cocina de ayuda social militar y anunció que si se le condenaba revelaría los nombres de los representantes del Ministerio del Interior, del de Comercio y de varios consejeros del ayuntamiento de Madrid que "tenían pleno conocimiento de las operaciones que efectuaba».

Los nueve procesados son: Blanco Folgueira; su hijo Blanco Otero, Marcelino Prada, Luis Quintero López, Luis González, Pedro Niembro, Justo Cano Recio, Vicente Carreras Fernández y José Pérez Tilloso. Se les acusa por delitos contra el régimen y abastecimiento ilícito de artículos de primera necesidad castigados por la ley 1939 y de apropiación indebida.

LA POLITICA ARGENTINA

MADRID, 22 (ANS). — El corresponsal del diario «A.B.C.» en Buenos Aires ha remitido una crónica en la cual dice que al grito de «Viva Perón» realiza una obstrucción obrerista [illegible] que el obrero argentino, a pesar de los privilegios de que goza no trabaja. Alude a la huelga de los operarios de las artes gráficas que precedió a la de los panaderos, obreros del hierro, trabajadores del petróleo y otras y expresa:

No se escapa a la perspicacia de Perón de que el relajamiento del plan quinquenal y la merma de la producción en importantes fuentes de la economía argentina se deben a la ingratitud con que una legión de descamisados responde a la política obrerista cuyo volumen no tenía precedentes aquí ni fuera de aquí. El régimen de despido es una valla legal infranqueable interpuesta por el presidente de la República a las facultades de algunas empresas, pero muchos gremios replican saboteando al grito de «Viva Perón» la [illegible] de su protector».

Gestiones de Empleados de Impuestos Escolares

La Agrupación Gremial Empleados de Impuestos Escolares, Filial Santa Fe, ha elevado un memorial a Evita, concebido en los siguientes términos:

"A la señora doña María Eva D. de Perón — S/D.

De nuestro mayor respeto:

La filial Santa Fe, de la Asociación Gremial Empleados Impuesto Escolar, que agrupa en su seno a todos los fiscalizadores de impuestos escolares de la Provincia de Santa Fe, tiene el agrado de dirigirse a Ud. y luego de saludarla con todo respeto y hacer llegar nuestra complacencia por la gran obra de justicia social que realiza en beneficio de los humildes, se permite interesarla en la solución de un problema que afecta a todos sus asociados.

Esta entidad tiene iniciada gestiones ante los poderes públicos de esta Provincia, tres expedientes solicitando pago de bonificación de $ 100, a los compañeros que no los percibieron durante el año 1948; solicitando equiparación de los reemplazantes con los titulares y que durante este año de 1949, se abone a los fiscalizadores un sueldo de $ 200.

La tarea que realiza este cuerpo, redunda también en beneficio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones y controla indirectamente el impuesto fijado por la Ley 26012, cuyos fondos sirven para la obra de la Fundación María Eva Duarte de Perón.

Al efecto, esta entidad por intermedio del compañero presidente Don Marcial N. Paez, realiza gestiones ante Ud. en el ofrecimiento efectuado para controlar sin ninguna remuneración, dicho impuesto, estando en ese asunto a la espera de instrucciones pertinentes, ratificando este ofrecimiento, como cooperación a la permanente y eficaz justicia que realiza dicha Fundación, cuya genial inspiradora ha sido la Dama de la Esperanza.

Estimamos que si Ud. se digna interceder por ante el Superior Gobierno de la Intervención Federal en esta Provincia, esos expedientes paralizados casi en su trámite por la anterior administración, tengan la justa y equitativa solución que reclama este núcleo, perfectamente identificado con los postulados de la Revolución, adherido a la C. G. T.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a Ud. con todo respeto y mayor consideración. — (Fdo.): Mario Raúl Ruiz, Presidente; Carmelo A. Mossel, Secretario".

Decretaron anoche el paro los Ob. Gráficos

En la asamblea realizada ayer por Artes Gráficas, para considerar la situación planteada por los gráficos de la Capital Federal, se resolvió: 1o.) Paro por 24 horas, a iniciarse a las 0 horas del día 24 del cte., hasta las 0 horas del día 25, en solidaridad con el conflicto que mantienen los obreros gráficos de la Capital Federal y por la libertad de los detenidos en Villa Devoto; 2o.) Manifiesto a la opinión pública y los gremios, explicando los motivos de este conflicto; 3o.) Aporte solidario de Artes Gráficas de Santa Fe, hasta la suma de cinco mil pesos; 4o.) Asamblea permanente de la entidad, hasta el jueves próximo, a las 9 horas.

Inician Actividades en la Escuela de Servicio Social

La secretaría del instituto del epígrafe, ha suministrado la siguiente información: La inscripción para los exámenes previos y complementarios tendrá lugar los días 10 al 15 de marzo próximo. El derecho de m$n 3.00 por materia debe abonarse en efectivo y la solicitud correspondiente se presentará en papel sellado provincial de $ 1.50.

Los exámenes se iniciarán el día 21 de marzo; el horario por materia y curso así como las mesas examinadoras se hallan fijados en el transparente de la escuela.

La inscripción a 2o. y 3er. año se realizará durante los días 29 y 30 de marzo, debiendo presentarse al efecto una solicitud en papel sellado de $ 1.50 y $ 5.00 en efectivo por derecho de matrícula.

INGRESO A 1er. AÑO

La inscripción de aspirantes a 1er. año se llevará a cabo a partir de la fecha hasta el 28 de marzo, siendo las condiciones de ingreso las siguientes:

a) Contar 18 años de edad y no exceder de 25.

b) Certificado de estudios secundarios.

c) Certificado de buena conducta expedido por la policía de la Capital o de las localidades de procedencia.

d) Certificado de salud y aptitud física, que será refrendada en cada caso por el personal médico que la dirección establezca.

e) Certificado de estado dental y certificado de vacuna.

f) Cédula de identidad.

g) Los aspirantes a ingreso que no posean certificados de estudios secundarios, deberán comprobar la terminación del ciclo básico, o sea 3er. año aprobado y rendirán un examen oral y escrito.

Los interesados deberán presentar una solicitud en papel sellado provincial de $ 1.50 acompañando la documentación requerida y $ 5.00 en efectivo por derecho de inscripción.

Los aspirantes que carezcan de título habilitante deberán presentar la solicitud para rendir el examen correspondiente desde el día 2 al 18 de marzo acompañada del certificado que acredite la aprobación del 3er. año de estudios secundarios. Los programas para dicho examen se hallan a disposición de los interesados, en secretaría.

El examen se tomará el día 29 de marzo a las 18 horas, debiendo concurrir los interesados munidos de la cédula de identidad.

CURSO DE AUXILIARES DE SERVICIO SOCIAL

Exámenes complementarios

La inscripción para los exámenes complementarios se llevará a cabo los días 10 al 15 de marzo iniciándose las pruebas el día 21 de marzo. La solicitud de inscripción llevará un sellado de $ 1.50 y el derecho de examen $ 1.00 por materia se abonará en efectivo. Los horarios y mesas examinadoras se hallan fijados en el transparente de la escuela.

INGRESO AL CURSO DE AUXILIARES

La inscripción a este curso se llevará a cabo desde la fecha hasta el 28 de marzo siendo las condiciones de ingreso las siguientes:

a) Tener más de 18 y menos de 35 años de edad.

b) Haber cursado los estudios correspondientes al ciclo primario.

c) Certificado de buena conducta expedido por la policía.

d) Certificado de salud y estado dental.

Los interesados deberán presentar una solicitud en papel sellado provincial de $ 1.50 acompañando la documentación requerida y $ 5.00 en efectivo por derecho de inscripción.

La Asociación Femenina de Profesionales Realiza una Interesante Labor Cultural

Plan de sus Actividades

Pronto se cumplirán cuatro años de la generosa labor que viene realizando en nuestro medio, la Asociación Femenina de Profesionales, que fundada el 17 de agosto de 1945, asocia a las profesionales con título universitario o superior.

Constituye dicha asociación, una laudable iniciativa, por cuanto es la única institución en las de su género en el país, teniendo especialmente en cuenta las finalidades culturales y asistenciales que informan su espíritu, las que programadas han comenzado a concretarse con feliz resultado, confirmando las finalidades perseguidas y las necesidades del sector femenino de contar con una institución que las satisfaga.

LA UNIVERSIDAD POPULAR FEMENINA

El día 2 de agosto de 1947, fué inaugurada la Universidad Popular Femenina, de acuerdo a los artículos 1o. y 2o. del estatuto general de la Asociación y que actualmente se rige por el estatuto de la Universidad referida.

CURSOS SUPERIORES

La Universidad para el desarrollo de sus actividades cuenta con los cursos superiores, en las siguientes especialidades: Profesorado de Jardín de Infantes y de Economía Doméstica, para maestros bachilleres y peritos mercantiles, adaptando sus planes de estudios a los puestos en vigencia en la Secretaría de Educación de la Nación y complementándolos, con asignaturas que tienden a la formación integral de la mujer.

Como se comprende, dichas especialidades vienen a llenar una sentida necesidad en nuestra provincia y la Asociación Femenina de Profesionales, cumpliendo con las exigencias expuestas en el Plan de Gobierno de la Nación, así lo ha interpretado, siendo el segundo Estado de la República que ha creado estas especialidades.

OTROS CURSOS

Dentro del plan de acción, la Universidad cuenta con otros cursos, a saber: Medios, por lo que trata de capacitar a la mujer mediante una educación e instrucción que la habilite para su eficaz desempeño en el comercio, la industria, oficinas públicas, haciéndolo con el curso denominado Secretariado Comercial.

También existen cursos primarios, para adultas analfabetas y semi analfabetas, cuyos programas se adaptan a los vigentes en las escuelas primarias dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia.

Por último, los cursos especiales comprende la enseñanza de idiomas, literatura, declamación, taquigrafía y dactilografía para mujeres que hayan cursado el 6o. grado.

Todos esos cursos se dictan con carácter gratuito a las alumnas y las materias se hallan a cargo exclusivo de las asociadas de la Institución, siendo todas profesoras especializadas, colaborando ellas con carácter ad-honorem.

ASPECTOS DIVERSOS

La entidad cuenta desde el día 2 de Julio del año 1946, con personería jurídica y todos los títulos que expide la Universidad, han sido reconocidos por el Gobierno provincial.

Al iniciar sus actividades en setiembre de 1947, se inscribieron 100 alumnas y en el año ppdo., se inscribieron 300 alumnas, suspendiéndose la inscripción por falta de local.

Las clases pertenecientes a los





Desde el año 1945, viene actuando en nuestra ciudad la Asociación Femenina de Profesionales, que cumple una vasta obra en favor de la mujer santafesina, tendiente a elevar su cultura y al logro de su capacitación con el espíritu abierto hacia la materialización de un "feminismo integral"

cursos superiores, medios y primarios, se dictan dentro de horarios vespertinos en razón de las ocupaciones de las alumnas, y las clases pertenecientes a la enseñanza especial, se dictan en tres turnos.

La Asociación, ha proyectado para cuando las posibilidades económicas, lo permitan, crear otras especialidades con que aun no cuenta nuestra Provincia.

Tratando de facilitar el estudio a las alumnas, la Institución está organizando la Biblioteca Popular y Técnica.

OBRA CULTURAL Y DE ASISTENCIA

Ampliamente la obra cultural y de asistencia, que realiza la Asociación, cuenta con un consultorio jurídico y social integrado por: abogados, escribanos y asistentes sociales, todas socias de la misma, a los efectos de proveer los medios necesarios de asesorar gratuitamente a los pobres.

Igualmente, creóse el despacho médico - odontológico, dietético, interesado por médicas, odontólogas y dietistas, a fin de evacuar las consultas que se le formulen.

Aparte de ello y tendiente a la formación integral de la mujer, se realiza como obra complementaria de las asociadas, conferencias, cursos, charlas científicas, literarias, jurídicas, educativas, etc., respondiendo en particular a la cátedra que bajo la denominación de "Formación Integral de la Mujer" ha comenzado a concretar dicha institución.

Frente a esa obra generosa, podemos decir, que el espíritu que informa a las especialidades que se dictan en la Universidad Popular Femenina, tiende especialmente a difundir e intensificar la cultura humanitaria, orientando particularmente a la mujer hacia un "feminismo integral".

LA COMISION DIRECTIVA FUNDADORA

Justo es señalar ante la opinión pública, quienes fueron las primeras profesionales que pusieron su grano de arena a la obra común, y en tal sentido, damos a conocer la nómina de las personas que integraron la Comisión Directiva Fundadora.

Presidenta, Dra. Sara Faisal; vicepresidenta, Dra. J. R. Basambo; Secretarias de actas, Esc. Público Elda Martínez Yándolo; correspondencia Dra. María Angélica Anastasi; Publicaciones, Dra. Elba B. Falcón; Informes, Esc. Pco., Clara Besombes; Tesorera, Prof. Elcira Santini; Protesorera, Prof. Alba J. Vázquez; Vocales: Prof. Zunilda Di Luca (Esc. de Estadíst. y Asisten. y Secr. de Universidad); Prof. Elba Rosa Pallini (Presidente de Actos Culturales); Prof Nélida Pena (Pta. de Sub. Com. Biblioteca); Prof Teresa B. de Coronel.

LA ACTUAL COMISION DIRECTIVA

En la actualidad, los destinos de la Asociación se hallan en manos de la siguiente Comisión Directiva:

Presidenta, Dra. Sara Faisal; vicepresidenta, Prof. Beatriz Ormaechea; Secretarias de actas, Prof. Blanca Rosa Peña; Correspondencia, Dra. María A. A. de Torres; Publicaciones, Prof. Raquel de Casabianca de Lalour; Tesorera, Prof. Elcira Santini. Protesorera, Dra. María Luisa Mullerde Bonet (Adm. Universidad); Vocales: Prof. Zunilda Di Luca (Esc. Est. y Asist. Secr. Universidad); Prof. Elba R. Pallini (Pta. de la Sub. Com. de Actos; Prof. Nélida Pena (Pta. de la Sub Com. Biblioteca); Farm. María Pasolo; Encargada de Cultura, Farm. María Esther Costas; Delegada Interprovincial, Cont. Pca. Elisa Vigna.

La embajada escolar que visita a Mendoza

La embajada escolar que visita Mendoza, continúa siendo agasajada por autoridades y pueblo. Los excursionistas realizaron ayer una detenida visita a aquella ciudad y después el Cerro de la Gloria; el Jardín Zoológico y el Acuario Provincial.

Por la tarde visitaron la Basílica de Cuyo; la Base Aérea de El Plumerillo, el barrio 4 de Junio, el Parque San Martín y las ruinas del terremoto de 1861.

En todas partes la delegación escolar santafesina fué dignamente atendida, ofreciéndoseles a los escolares un lunch en las Bodegas Giol y un acto en el "Hollywood Park", Parque de diversiones que puso todas sus instalaciones, gratuitamente, a disposición de la embajada. Todos los turistas gozan de buen estado de salud.

La documentación del Magisterio puede ser retirada del Consejo

La Inspección General de Escuelas informa a los interesados maestros de la 1a. y 2a. Sección Escolar que pueden pasar a retirar la documentación presentada a los Tribunales de Calificación, en la oficina correspondiente pues están en situación de ser devueltos.

MAESTRAS DE LABORES

Las maestras recibidas en institutos particulares que han rendido las pruebas de competencia el año ppdo. para ejercer en las escuelas de la provincia, deben retirar los certificados otorgados, en la oficina de Movimiento de Personal, antes de las 11, munidas de su cédula de identidad o libreta cívica y abonar $ 13. (trece) en concepto de reposición de sellos.

Intenso fué el calor del día de ayer

Soportó la población ayer una jornada de intenso calor. La máxima, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, 37 grados con 2 décimas. La mínima 22 grados, marcando el barómetro 748-40. La mínima 22 grados. La dirección del viento por este, con una velocidad de 10 kilómetros por hora. La humedad relativa 37 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno, ascenso de temperatura y por la tarde nublado y lluvias aisladas.

Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

El ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Raúl Rapela, a cargo interinamente de la Intervención Federal, se hizo presente ayer a las 7 de la mañana en su despacho de la Casa de Gobierno. De inmediato se dedicó a estudiar numerosos asuntos de importancia, conferenciando después con sus colegas de gabinete, concediendo algunas audiencias.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

Concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos los ministros. El de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Votero, después de estudiar importantes asuntos, recibió en audiencia a una delegación de las Bolsas de Comercio de Santa Fe y de Rosario, integradas por los señores doctor José C. Mai, Ricardo O. Le Bas, Silfredo Martínez, Aquiles Allevi, Luis F. Macagno, Rubén de los Santos Zabalda, Gonzalo Colombres, Hugo Roselli y Germán M. Fernández, atendiendo, además, a otras muchas personas.

—El ministro de Trabajo e Industrias, recibió a las siguientes delegaciones: Asociación de Hoteles, Confiterías, Bares y Anexos; Sociedad Artes Gráficas; de Almaceneros Minoristas; Sindicato del Personal de Sanatorios y delegación de la Federación Agraria Argentina y Agricultores Federados de Rosario. El señor Cello recibió al director de Informaciones, Prensa y Publicidad, señor Abelardo Barrera.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar y Seguridad Social, Dr. García, resolvió asuntos de urgencia y concedió algunas audiencias.

CESANTIA DECRETADA

Por la Secretaría de Gobierno se informó que se dispuso la exoneración del agente de la Jefatura de Policía de la Capital, Hermenegildo Olmedillo. La medida se ha dictado por haber hecho abandono del servicio después de cumplir una suspensión de 20 días que se le impuso por haber sido sorprendido, en estado de ebriedad mientras permanecía en su domicilio con parte de enfermo.

ACTIVIDADES DEL MINISTRO DE EDUCACION

El titular de la cartera de Educación y Gobierno, Dr. Raúl Rapela, que se halla a cargo interinamente de la Intervención Federal, mantuvo ayer una prolongada conferencia con sus colegas de gabinete, luego de lo cual despachó algunos importantes asuntos vinculados a su gestión. Posteriormente recibió en audiencia al senador por San Jerónimo D. Fernando Lesce, quien interesó su atención con respecto a diversos problemas que afectan al nombrado departamento.

El Dr. Rapela mantuvo también una entrevista con las autoridades del Consejo General de Educación, resolviéndose que, de no surgir inconvenientes de último momento, el curso lectivo del año escolar se inicia el 15 de marzo próximo.

En la misma reunión se trató otro asunto de importancia: el de los edificios escolares que se hallan en malas condiciones. Sobre este problema, el Dr. Rapela conversó posteriormente con el ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Votero, resolviéndose que esos edificios sean objeto de las reparaciones necesarias de inmediato, a cuyo efecto se han impartido las instrucciones necesarias a los organismos técnicos competentes.

Sobre el Fallecimiento del Dr. Carlos Fonso Gandolfo

Con motivo del fallecimiento del profesor Dr. Carlos Fonso Gandolfo, ocurrido recientemente en la Capital Federal, el delegado organizador de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, ha dado a conocer una resolución de homenaje concebida en los siguientes términos: Habiendo fallecido en la Capital Federal el Dr. Carlos Fonso Gandolfo, profesor titular de Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y valor destacado en el medio científico argentino por los importantes trabajos de investigación realizados a lo largo de su fecunda existencia, en los cuales puso de relieve una consagración inspirada en altos ideales de bienestar social, afirmando de modo incuestionable, las directivas de la Medicina Preventiva para el mejoramiento de la salud del pueblo; Que dentro de esas orientaciones que constituyeron la nota de su labor didáctica, en la esfera, el libro y conferencias, fué un propulsor y animador de nuestra joven Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, razón por la cual, su deceso significa la pérdida de uno de sus guías inteligentes y entusiastas; el Delegado Organizador de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva decreta:

Art. 1o. Adherir al duelo, enviando nota de pésame a la familia, transcribiendo la presente resolución.

Art. 2o. Efectuar un acto académico cuya fecha se señalará oportunamente, en homenaje al extinto hombre de ciencia.

Declaraciones juradas de los comerciantes en la Comuna local

El Secretario de Hacienda y O. Públicas de la Municipalidad, señor Luis J. Delasio, nos ha informado que se encuentran a disposición de los señores comerciantes, los formularios para realizar las declaraciones juradas de sus respectivos negocios, de acuerdo con la ordenanza impositiva 4296 en vigencia. Los comerciantes que lo hagan de inmediato gozarán del cinco por ciento en el acto de efectuar el pago.

ALTURA DE LOS RIOS

El 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 4.07; Itá Ibaté 3.10; Ituzaingo sin aviso; Posadas 2.48; Bermejo 2.83; Formosa sin aviso; Iguazú 16.48.





El Orden

Pág. 8 — Santa Fe, miércoles 23 de febrero de 1949. — EL ORDEN

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1769

REAJUSTE FINANCIERO

El propósito, reiteradamente expuesto, de la Intervención Federal, de encauzar por las vías de la normalidad las maltrechas finanzas santafesinas, comenzando por la restricción de los gastos excesivos de la administración, merece, como ya lo manifestamos en anteriores comentarios, el mayor aplauso. Este aplauso es, además, obligado ante el desastre a que, por una condenable incomprensión, ha sido conducido el segundo Estado argentino que ha visto insumirse íntegro un abultado presupuesto sin que se haya concretado una obra, ni grande ni pequeña, de auténtico interés general, como son las muchas que, con urgencia, vienen reclamándose de un extremo al otro de la provincia, donde los equipos oficiales se han reducido a vegetar simplemente, sin que, en ningún lado, aparezca la labor constructiva.

Hacer designaciones innecesarias sin tasa ni medida con el fin de satisfacer compromisos de distintos orden, y sin cuidarse de la gravitación funesta de tal actitud, lo mismo que otorgar partidas para objetivos intrascendentes, desprovistos de utilidad pública justificada, no es realizar tarea gubernativa, sino otra cosa muy distinta, cuyo calificativo, por demasiado conocido, no tenemos por qué consignar en estas líneas.

El estado de las finanzas provinciales no es un secreto para nadie. El último ejercicio, reducido exclusivamente para gastos de administración, no obstante un presupuesto de 187.000.000 de pesos, cierra con un déficit superior a los 40.000.000. Los ingresos del año pasado no alcanzaron a cubrir las exigencias de una fastuosa burocracia, pues los sueldos de los últimos meses han tenido que ser satisfechos mediante anticipos del poder central en concepto de participación impositiva, anticipos que representan alrededor de 50.000.000. Si a ese desquicio se agregan los contratistas impagos en una suma de 20.000.000, y la desviación que han sufrido 17 millones que debían ingresar a la Caja de Jubilaciones y Pensiones en virtud de aporte patronal y de los servidores del Estado, se tendrá en sus principales capítulos una idea del desbarajuste al que, apenas tenga un conocimiento exacto del mismo, deberá enfrentarse resueltamente la misión federal para evitar que el presupuesto del año que se inicia —de 247.000.000, con sólo 7.000.000 para obras públicas y un crédito, además, para estas últimas, de 50.000.000— se diluya por el mismo camino.

La tarea impuesta no es fácil. Únicamente con una energía a toda prueba se podrá contener la caída vertical originada por la pérdida de la ética administrativa. En efecto, dejando de lado otros aspectos para limitarnos al número excesivo de empleados sin destino específico, con lo que hay que terminar, vemos que son legión los individuos de ambos sexos que aspiran, respaldados por las más diversas influencias, a engrosar, de un momento a otro, el ejército burocrático, aunque la mayoría de esos individuos no posea ni siquiera las elementales nociones para el discreto desempeño de un cargo público.

No es tarea fácil, si no se la apoya, desde el principio, en normas de severa austeridad administrativa, depurar y organizar la frondosa burocracia existente, inspirándole espíritu de trabajo, lo mismo que no es tarea fácil, tampoco, resistir la infiltración de los contingentes listos para aumentar aún más de lo que está esa burocracia, cuya frondosidad, sin mayor selección de aptitudes, agobia los presupuestos, devora los recursos fiscales y crea un verdadero problema al gobierno, sin que con ello, experimente un mejoramiento la atención del público, sino, por el contrario, el desorden de las ineptitudes a cargo de la función pública ha complicado, con grave perjuicio para los intereses generales, los más sencillos trámites.

Hemos dicho, hace sólo unos días, que con las dos terceras partes de los empleados que ahora se tienen hay de sobra para atender las exigencias todas de la administración, siempre que en ella se trabaje como es justo que lo hagan cuantos son para ello largamente retribuidos, hoy, por el Estado. Quien conozca, aun superficialmente, la situación, no puede disentir de cuanto se deja afirmado, a no ser que considere aceptable ver en muchas oficinas hasta quince o más empleados y empleadas, dedicados unos en hacer cálculos sobre las carreras y discutir cuestiones deportivas, mientras las otras tejen, hacen tertulia y se entretienen leyendo novelas y ojeando revistas.

Tal es uno de los aspectos que no puede rehuir el anunciado reajuste administrativo. La población que soporta todo el peso de las cargas impositivas y que, a diario, tiene que luchar contra el desconcierto de los servicios públicos más indispensables, necesita una satisfacción.

En todo esto no hay que desconocer, además, que la serie de desaciertos que han condicionado este estado de cosas no sólo han producido descontento general, sino que han estancado, también, el progreso de una de las provincias más ricas del país, lo que resulta, realmente, lamentable.

Comunicado de la Junta Ejecutiva de la D.A.I.A

La Junta Ejecutiva de la D. A. I. A. nos ha enviado, con pedido de publicación, el siguiente comunicado: "La Junta Ejecutiva de la D.A.I.A. organismo que representa a todas las instituciones israelitas que actúan en nuestra ciudad en su última reunión ha considerado el vandálico acto perpetrado por individuos al margen de la argentinidad, al quemar la ofrenda floral depositada al pie de la estatua que honra la memoria del padre de la Patria: general don José de San Martín, en el día 20 del cte., con motivo del acto organizado para agradecer públicamente al Superior Gobierno de la Nación el reconocimiento del Estado de Israel.

Esta Junta no puede suponer nunca que sean verdaderos argentinos los que hayan cometido el bárbaro hecho de afrentar de esta manera al gran prócer y proferir gritos hostiles a una colectividad laboriosa.

Jamás argentinos honestos, que sigan la senda marcada por los que han forjado la nacionalidad, se permitirían cometer actos que puedan dividir la familia argentina, porque no otra cosa se pretende con ello.

La D.A.I.A. repudia este hecho vergonzoso, como también la cobarde acción de manchar las paredes de la ciudad con inscripciones infamantes que no condicen con la verdadera tradición nacional.

Esta Junta tiene la firme convicción que las autoridades, velando por el prestigio de nuestra ciudad, y por la seguridad individual castigará ejemplarmente estos hechos para escarmiento de los irresponsables".

Concepción Peroniana

DERECHOS Y DEBERES. — "No hay derecho sin su correlativo deber, ni hay obligación que no esté amparada por el correspondiente derecho.

"Lo han comprendido así los mismos trabajadores, quienes en el Congreso Obrero Nacional de la Confederación General del Trabajo aprobaron una declaración de los "Deberes del Trabajador" en armonía con los derechos por mí definidos. Correlativamente al derecho de trabajar reconocieron la obligación de producir; frente al derecho a una retribución justa, proclamaron la obligación de compensar el salario con el rendimiento; frente al derecho a la capacitación, la obligación de perfeccionar los métodos de producción; frente al derecho a condiciones de trabajo dignas, la obligación de respetar los intereses justos de la colectividad; frente al derecho a la preservación de la salud, la obligación de observar las disposiciones de higiene individual y colectiva; frente al derecho al bienestar, la obligación de contribuir a la creación del mismo; frente al derecho a la seguridad social, la obligación de capitalizar durante la vida activa los recursos para el futuro bienestar; frente al derecho a la protección de la familia, la obligación de cultivar normas de moral; frente al derecho al mejoramiento económico, la obligación de restituir a la sociedad, en forma de trabajo, lo que de ella se recibe en forma de bienestar; y frente al derecho a la defensa de los intereses profesionales, la obligación de poner la fuerza gremial al servicio de los intereses de la Nación".

★

"De la conjunción de derechos y obligaciones, ha de salir el fundamento de la sociedad futura. Exigir una producción intensa a quien reciba un salario mezquino, constituye un abuso y una inmoralidad, como lo es, también pretender una estricta moralidad en quienes viven hacinados en vergonzosa promiscuidad, sin que sea tampoco posible imponer respeto a las normas sociales vigentes, a los trabajadores que se sientan explotados por un capitalismo codicioso e inhumano y desamparados de verdadera justicia por parte de un Estado que ni siquiera actuase de juez imparcial en las luchas, sino de parte interesada en los litigios". (Mayo de 1949).

No se reciben expellers en carácter condicional

A partir de ayer, no se reciben expellers en carácter "Condicional", salvo el caso de haber sido propuesta la venta al I.A.P.I. en esa forma y, en consecuencia, figure tal especificación en el formulario 63 y en la orden de entrega.

Se deja debidamente aclarado que esta disposición rige inclusive para los con gorgojo.

Una función para los vecinos de El Triángulo

Esta noche, a las 21 horas, el cinematógrafo ambulante del Ministerio de Salud Pública ofrece una función cinematográfica a los vecinos del barrio El Triángulo y zona noroeste, de nuestra capital.

El proyector será instalado en la terraza del Centro Antituberculoso, efectuándose la proyección sobre una pantalla ubicada en los fondos del local de la Maestranza Municipal.

El programa comprenderá no solamente películas de carácter cultural sanitario, sino también de dibujos animados, cómicas, de aventuras y otras.

Ha tomado posesión del cargo el doctor Carlos O. Chignoli

Por decreto firmado ayer por el Intendente Municipal, señor Francisco Sierra, ha sido designado Secretario de Gobierno el doctor Carlos Oscar Chignoli.

Será puesto en posesión esta mañana a las 11 horas. Se deja sin efecto el decreto por el cual se encargaba interinamente de la Secretaría de Gobierno el señor Jorge L. Yunis, quien se reintegra a su puesto de Sub-Secretario de la misma rama.

RECORDANDO LA EXISTENCIA DEL EXPEDIENTE URBANO

La reciente disposición del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Rosario, creando la Comisión de Urbanismo con la finalidad de que, mediante sus estudios, sea permitido elaborar un plan regulador del crecimiento de la ciudad para consultar una mejor prestación de los servicios y se adapte a las obras que proyectan la Nación y la provincia, de acuerdo con las leyes en vigencia, nos ofrece la oportunidad de referirnos, una vez más, que la Municipalidad de nuestra capital encomendó, hace años, a una empresa especializada de la metrópoli la formación del expediente urbano, esto es, la reunión de los elementos que deben servir como base para los estudios que se han de realizar para la redacción del plan regulador definitivo.

Dicho expediente fué entregado y debe encontrarse en alguna dependencia de nuestro palacio municipal. Hasta este momento, por falta de divulgación, escasísimas son las personas que han tenido la ocasión de ver ese expediente, y tal situación no se aviene con la magnitud de la obra que representa un plan regulador, que superando lo que se manifiesta en la resolución rosarina, debe ser un conjunto de normas científicamente estructuradas con destino a regular en todo sentido, el desarrollo de la ciudad durante un período, por lo general, superior a los cincuenta años.

Tales términos nos colocan ante una obra que demanda capacidad técnica, tiempo, trabajo y una respetable inversión de fondos, destinada no sólo a asegurar la evolución ordenada y eficiente de la aglomeración edilicia en sus ininterrumpidas manifestaciones, sino a consultar los intereses de la higiene y salubridad, lo mismo que las rudimentarias nociones de estética, que no pueden permitir que en una ciudad culta, de largas proyecciones sociales, políticas y económicas, se continúen, sobre el damero tradicional con prescindencia de las curvas, ejecutando y levantando obras que conspiren contra la armonía general con la que han de caracterizarse los lugares donde se han concentrado, en forma permanente y en elevadas proporciones las actividades humanas.

Esta síntesis de la finalidad de un plan regulador señala que la misión de éste es muy superior a la que parece asignarle la disposición de la Comuna de Rosario, la que, en forma un tanto vaga, refiérese casi únicamente a las obras públicas nacionales y provinciales.

Está fuera de discusión que, para que un plan regulador cumpla eficientemente su cometido, tiene que ser la resultante del vivir moderno que, por sus múltiples complicaciones, exige nuevas leyes y nuevos sistemas para la orientación y dirección de los gobiernos comunales. La extensión del programa delineado reclama, de por sí, el concurso de cuantos hállanse relacionados con ese nuevo vivir y que, por sus actividades, puedan aportar al mismo su opinión autorizada. De ahí que, invariablemente, de acuerdo con la ciencia respectiva, hayamos sostenido que la redacción de un plan regulador no puede desentenderse del aporte de ingenieros, arquitectos, agrimensores, topógrafos, médicos, higienistas, abogados, historiadores, artistas, constructores, deportistas, comerciantes, industriales, periodistas, pedagogos, representantes gremiales, etc. que, unidos a los urbanistas, reflejen todas las posibilidades económicas, sociales y culturales de una sociedad en cuanto al mejoramiento permitido de su existencia actual y sobre todo a su extensión en el futuro. De ese cúmulo de informaciones, emanadas de los distintos sectores, pero referidas todas a una finalidad común, forzosamente, han de recogerse insinuaciones preciosas que podrían pasar inadvertidas para quienes, por la escasez del número y por la deficiencia de las fuentes, resúltales materialmente imposible acumular todos los elementos que el caso demanda, para lograr un código práctico de acuerdo con los actuales adelantos del urbanismo.

Que nuestra ciudad necesite con urgencia su plan, es más que evidente. Su crecimiento deforme, donde, entre otras fallas, en los barrios nuevos, el aumento de las masas arquitectónicas prescinde de los espacios libres indispensables para la salud y bienestar colectivos, es ya un motivo de alarma para los urbanistas, técnicos y simples aficionados, a quienes no puede pasarles por alto que semejante absorción no tardará en gravitar desfavorablemente contra cuantos habiten nuestro perímetro urbano. Igualmente, las obras públicas de utilidad general e inmediata, como la pavimentación, por ejemplo, llevadas a cabo con planeamientos seccionales sin confrontación con el conjunto, suelen tener desastrosas derivaciones, lo mismo que los desagües que, indefectiblemente, han de ser objeto de una revisación casi total para libertad a la ciudad del grave problema que le representa al ser inundados sectores céntricos, apenas cae una lluvia un poc mayor que las ordinarias.

Creemos con lo expuesto haber dicho lo suficiente para que nuestras autoridades comunales, en el pleno goce de sus atribuciones institucionales, exhumen el expediente urbano, que buenos pesos costó, y sobre sus directivas generales dispongan, de conformidad con las indicaciones generales dispongan, de conformidad con las indicaciones de la ciencia respectiva, la redacción definitiva del plan regulador que Santa Fe necesita para no continuar en su evolución a merced de las imprevisiones y de las improvisaciones.

LA RED DE ESTACIONES EXPERIMENTALES BENEFICIARA AL AMPLIO PLAN AGRICOLA



A fin de propender a un mayor aprovechamiento de las actividades rurales, en el Plan de Gobierno se ha previsto la ampliación de la red nacional de estaciones experimentales, que habrán de contribuir al conocimiento de numerosos problemas agrarios de fundamental importancia para nuestra economía

Solución del Problema Agropecuario del País

Una de las previsiones más importantes contenidas en el Plan de Gobierno Nacional, para establecer e impulsar un régimen eficiente que aporte beneficios a la industria madre, es la formación y dotación de la Red Nacional de Estaciones Experimentales que analice y solucione los problemas que plantea la actividad agropecuaria en las diferentes regiones del país.

La Red Nacional, estará básicamente constituida por 23 estaciones experimentales regionales, una por cada provincia y territorio. Aparte de estas estaciones funcionarán otros establecimientos de carácter especial para atender ciertos problemas de trascendencia nacional que no pueden ser encarados con la amplitud conveniente o con suficiente garantía de éxito en las estaciones regionales.

La Red Nacional de Estaciones Experimentales, contemplada en el Plan de Gobierno, utilizará algunos campos que el Ministerio de Agricultura tiene actualmente en actividad para la experimentación. Para que la Red cumpla la misión que se le ha reservado en el desenvolvimiento planificado para aprovechar en forma integral los recursos potenciales del país, será necesario descartar algunos de los campos existentes y adquirir otros más apropiados o mejor ubicados para la investigación agropecuaria.

Al finalizar el año 1951, la República Argentina, poseerá instalaciones adecuadas para realizar en forma eficiente la misión de colocar a las industrias de nuestro campo en un puesto de vanguardia entre los países agrícolas del mundo que también se aprestan para obtener el mayor provecho de sus actividades rurales. La Nación, entonces, se habrá recobrado del atraso en que se hallaba por la pobreza de sus medios de investigación agropecuaria y la incomprensión en que se debatía esa importante actividad a cargo del Estado.

ESTACIONES EXISTENTES

En la actualidad existen estaciones regionales en los siguientes puntos: Pergamino, Rafaela, Mendoza, La Banda, Presidencia Roque Sáenz Peña, J. J. Gómez (Río Negro), Cañadón León (Santa Cruz) y El Colorado (Formosa). Las estaciones especiales en funcionamiento son las que se enumeran seguidamente: Manfredi y Bella Vista (Córdoba), Balcarce (Pcia. de Buenos Aires), Colonia Yerúa (Entre Ríos), Las Breñas (Chaco) y Colonia Mascías (Santa Fe).

ESTACION EN FORMACION

En tanto, las estaciones en formación se encuentran en los siguientes lugares: En Marcos Juárez (Córdoba), Paraná, Monteros (Tucumán), Salta, Catamarca, San Roque (Corrientes), San Juan, Oberá (Misiones), Jujuy, Neuquén, Chubut y Tierra del Fuego. De todas las nombradas las tres últimas serán estaciones especiales y las demás regionales.

Estados Unidos Ofrece en Primavera Grandes Atracciones Para el Viajero

La evolución del turismo aéreo en los últimos años ha sido tan extraordinaria, que hoy aunque el viajero disponga de breves días para gozar de unas magníficas vacaciones los países que puedan haber sido su meta soñada, se encuentran solamente a unas pocas horas de viaje.

Por ejemplo, los Estados Unidos, a día y medio de vuelo desde Buenos Aires por las rutas de la Pan American World Aiways y Panagra, ofrece al turista cantidad de atractivos diversos, de experiencias interesantes y paisajes encantadores.

A ello cabe agregar el placer que supone viajar en los confortables clippers de PAA y en los cuatrimotores de la Panagra con aire acondicionado, confortables asientos, la esmerada atención de las Stewardesses y Flight Hostesses y saboreando exquisitas comidas especialmente seleccionadas.

Por otra parte, la organización de PAA y Panagra en toda la ruta, permite al viajero obtener toda clase de atenciones y facilidades, reservas de alojamiento, cambios de pasaje transporte de equipajes y hasta una adecuada orientación turística. Por ello recomendamos muy especialmente aprovechar la temporada de descanso para viajar a los Estados Unidos.

Cada uno de los 48 estados de la Unión tiene para el turista de estas altitudes, un encanto particular. En unos se encuentran metrópolis deslumbradoras, como Nueva York, Chicago y San Francisco; otros son famosos por la belleza de sus lagos y balnearios como Miami, Lake Placid y Virginia Beach; otros abrigan verdaderas maravillas de la naturaleza como las inmensas praderas de Kentucky, las cataratas del Niágara, el Gran Cañón del Colorado, los bosques petrificados de Arizona, y los Parques Nacionales de los Estados Unidos cuyo conjunto es uno de los más maravillosos del mundo.

GRANDES ATRACCIONES EN LA PRIMAVERA

Al entrar la primavera en los Estados Unidos, la naturaleza y las mejores condiciones climáticas ofrecen a viajero una mayor atracción, para realizar una visita a la Unión.

En los tres meses de duración, especialmente para los amantes de las emociones deportivas se brinda en los Estados Unidos una importante serie de torneos y competencias famosas en el mundo entero.

Así puede el turista de las américas asistir a la temporada de carreras de caballos que se lleva a cabo en California y a la disputa de la famosa Copa de Oro en el Hipódromo de Belmont Park, en la que intervienen anualmente los caballos de carrera más famosos de todo el mundo.

También en este período tiene lugar el famoso Santa Anita Handicap y la serie de pruebas especiales cuya duración alcanza una semana.

Este año, por vez primera desde la finalización de la guerra se llevará a cabo en San Francisco y en Los Angeles una serie de partidos de polo internacional en la que participará el más fuerte equipo de polo de la Argentina, que medirá sus fuerzas con los integrantes del Bevery Polo Club de California y del Golden Gate de San Francisco. Esto supone un atractivo especial para los turistas argentinos aficionados a este deporte. Casi a la terminación de los días primaverales, para ser más exactos el 30 de mayo, tiene lugar en la pista de Indianápolis la famosa prueba automovilística de las 500 millas en la que desde hace muchos años intervienen los ases del automovilismo mundial.

Los campeonatos béisbol y futbol americano, en especial las competencias universitarias adquieren en este período su máximo desarrollo, decidiéndose los títulos por lo que el visitante puede asistir en este tiempo a todos los acontecimientos deportivos de mayor importancia.

Otro aspecto de interés para los turistas, es que en el mes de abril en Nueva York, los grandes modistos de los Estados Unidos se reúnen en la gran capital para presentar los modelos de las temporadas de otoño e invierno acontecimiento que siempre reúne a la sociedad elegante de Nueva York y que alcanza interesantes relieves.

Por todas estas cosas y en especial por culminar en este período el año deportivo norteamericano, es que el viajero que realice su visita a la Unión utilizando los servicios de la Pan American World Airways y la Panagra, gozará de un magnífico y confortable viaje y de una interesante y atractiva estada en la primavera en los Estados Unidos.

BOLETIN DEL CALADO

Santa Fe, 22 de Feb. de 1949. Hidrómetro Dique No. 2 (A las 8 horas) 2.23; creció 0.02. Calado máximo admisible del Puerto: Canal de Acceso e Interior Puerto, 22 pies 4 pulgadas.

EL F. C. DE YACUIBA A SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación se ha dispuesto la entrega de 36 millones de pesos, suma destinada a atender las inversiones que irrogue la construcción del ferrocarril de Yacuiba a Santa Cruz de la Sierra y Sucre. Esta importante vía de comunicación que se está tendiendo en el extremo Norte del territorio argentino y enlaza con el sistema ferroviario meridional de Bolivia constituye una de las realizaciones de mayor envergadura por su significación en el campo de la economía y también por su contribucional afianzamiento efectivo de las relaciones argentino-bolivianas.

Efectivamente, cuando se planificó la construcción de dicho ferrocarril se tuvo en cuenta la influencia positiva que el trazado y ejecución de dicha obra ejercería en el desarrollo de las economías regionales, permitiendo el intercambio de producciones que resultan complementarias. En cuanto a la trascendencia que en lo social tiene dicho ferrocarril, se advierte por sí misma, pues permitirá la movilización de incontables recursos y el aprovechamiento de esfuerzos que, bien encauzados, implican la puesta en acción de factores de progreso.

Pero, donde mayor es la incidencia que tiene el ferrocarril de Yacuiba a Santa Cruz de la Sierra y Sucre, es en el campo de las relaciones internacionales. Esta obra está llamada a ser factor de gran preponderancia en la prosperidad económica y el mantenimiento del equilibrio entre las naciones del continente. Bolivia merced a este ferrocarril tiene oportunidad de ver cumplidas sus aspiraciones de contar con una vía de comunicación que habrá de permitirle, con la expansión y explotación de sus recursos naturales, alcanzar la salida de sus productos hacia los mercados de consumo.

El ferrocarril de Yacuiba a Santa Cruz de la Sierra está llamado a ser uno de los pilares fundamentales sobre los cuales está estructurándose una nueva concepción de las relaciones entre países de orígenes históricos y geográficamente comunes. Ese nuevo espíritu que preside e inspira la adopción de medidas, como la de la construcción del ferrocarril de Yacuiba a Santa Cruz de la Sierra, representa el aporte más eficaz para el mutuo y leal entendimiento de los pueblos, y efectiva contribución para la consecución de los anhelos de paz y prosperidad.